

Lledó Carreres, Asunción; Perandones González, Teresa María; Sánchez Marín, Francisco José

LA DIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD: UNA CUESTIÓN PENDIENTE

International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 3, núm. 1, 2012, pp. 147-153

Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores
Badajoz, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832338014>



*International Journal of Developmental and
Educational Psychology,*

ISSN (Versión impresa): 0214-9877

fvicente@unex.es

Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y
Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores
España



LA DIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD: UNA CUESTIÓN PENDIENTE

Asunción Lledó Carreres

asuncion.lledo@ua.es. Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica.
Facultad de Educación. Universidad de Alicante

Teresa María Perandones González

TM.Perandones@ua.es. Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica.
Facultad de Educación. Universidad de Alicante

Francisco José Sánchez Marín

franciscoj.sanchez@ua.es. Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica.
Facultad de Educación. Universidad de Alicante

Fecha de recepción: 16 de enero de 2012

Fecha de admisión: 15 de marzo de 2012

RESUMEN

La Universidad está inmersa en un proceso de cambio significativo que afecta no sólo al proceso de convergencia europea desde el EEES sino también a la influencia de los cambios educativos y sociales provenientes de las etapas educativas que preceden a la educación universitaria. La nueva perspectiva de la Diversidad: la Educación Inclusiva está adentrándose, aunque con prudencia en el contexto universitario, planteando nuevas direcciones en el marco de atención a la diversidad del alumnado universitario. El proceso de cambio hacia una educación inclusiva, concretamente del alumnado con discapacidad en el ámbito universitario, demanda de un proceso de cambio complejo que los contextos universitarios deben de emprender. Los resultados obtenidos en la investigación que se presenta, nos han permitido establecer una serie de indicadores de necesidades presentes en la Universidad, que servirán como marco de referencia para realizar las diversas propuestas de mejora con relación a la atención a la diversidad en el contexto universitario

Palabras clave: diversidad, educación inclusiva, discapacidad, indicadores.

ABSTRACT

The University is undergoing a process of significant change that affects not only the European convergence process from the EHEA but also the influence of educational and social changes from the preceding stages of education to university education. The new perspective of Diversity: Inclusive Education is entering, but with prudence in the university context, suggesting new directions in the context of attention to the diversity of university students. The process of change towards inclusive education, particularly for students with disabilities in the university, requires a complex change pro-



LA DIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD: UNA CUESTIÓN PENDIENTE

cess that must take university contexts. The results of the research presented, we have established a series of needs indicators present in the University, which will serve as a framework for the various proposals for improvement on the attention to diversity in the university context.

Keywords: diversity, inclusive education, disability, indicators.

DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA

La investigación que se está llevando a cabo por el grupo de profesorado participante tiene su punto de partida en los referentes teóricos de la educación inclusiva, como prerrequisito de calidad y de excelencia en cualquier contexto educativo. El cambio y la transformación que están asumiendo los centros en las etapas de educación obligatoria para dar respuesta a la diversidad de su alumnado, en gran parte desde los supuestos de la educación inclusiva, ha de llegar al contexto universitario. La Universidad, como institución educativa tiene que facilitar la incorporación de todo el alumnado, convirtiéndola en un entorno accesible y sin barreras en el aprendizaje, elaborando diseños curriculares donde se dé respuesta a todo el alumnado. El proceso de cambio en el que están inmersas las universidades españolas con el EEES no puede abandonar las actuaciones que vayan encaminadas a resolver las nuevas demandas que emanan de la diversidad existente en sus aulas.

Durante muchos años, se ha puesto de manifiesto todo un amplio y variado conjunto de iniciativas que, bajo la denominación de “Educación Inclusiva” se han ido plasmando en un conjunto de proyectos educativos de renovación y cambio que ponen de manifiesto el deseo expresado en la Conferencia Mundial sobre “Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad” en Salamanca en 1994. La apuesta por una propuesta inclusiva del siglo XXI es dar un paso adelante del planteamiento integrador de la escuela hacia un verdadero planteamiento inclusivo no sólo en las etapas obligatorias del sistema educativo sino también en las enseñanzas universitarias.

1. Los orígenes y los supuestos para el cambio desde la inclusión

Si nos adentramos en la explicación de la incompleta actuación desde el contexto universitario a la diversidad, debemos de dirigirnos a sus orígenes. el colectivo de las personas con discapacidad ha sido objeto a lo largo de la historia de la Humanidad de constantes procesos de exclusión que se han materializado en respuestas educativas discriminadoras, que han reforzado la negación del derecho a la educación de este colectivo. Pero a pesar de que con las reformas educativas integradoras a partir de los años 60, se pretendió un cambio de dirección a la hora de abordar la discapacidad y, al no haberse alcanzado el reto pretendido en su totalidad, es necesario en la educación del siglo XXI avanzar hacia nuevas perspectivas de respuesta a la diversidad.

Integrar en nuestro trabajo el análisis de la educación inclusiva obedece a la necesidad de plantear nuevas formas de pensar y actuar sobre la educación en la diversidad y considerar el planteamiento de la inclusión como un reto capaz de desafiar los procesos de exclusión que puedan sucederse en el ámbito escolar y que pueden ser trasladados a otros contextos educativos como el que nos ocupa: la Universidad. Otro de los motivos que justifican nuestro análisis es nuestra postura coincidente con el objetivo de la Educación Inclusiva: conseguir una educación de calidad para todos acorde con la diversidad existente entre todos los alumnos y alumnas de nuestras aulas. Con la adopción de un modelo de escuela inclusiva se exige revalorizar la diferencia y la diversidad, y hacer efectivo desde la transformación profunda de la escuela la igualdad de oportunidades de todos y todas.

Para adentrarnos en el origen del enfoque inclusivo necesitamos partir de las propias prácticas educativas integradoras ya que la historia inicial de la inclusión comienza en el mismo momento en



PSICOLOGÍA Y VALORES EN EL MUNDO ACTUAL

que se cuestiona la eficacia y la validez de dichas prácticas integradoras. Éstas han puesto de manifiesto cómo todavía el alumnado con discapacidad recibía una educación totalmente especializada y nada conectada con la que se impartía en la educación general. Coincidimos con Carrión (2001, 46), en considerar que “toda la historia del proceso integrador desde el rechazo a la deficiencia y la consiguiente educación segregada hasta llegar a la educación especial integrada constituye, en esencia parte propia de la historia de la Inclusión”.

En los inicios de esta orientación inclusiva y desde los trabajos de autores como Stainback y Stainback (1989, 1990, 1999 a, 1999b), Reynolds, Wang y Walberg (1987), se determinan una serie de objetivos de actuación para avanzar hacia planteamientos inclusivos en la educación y que a continuación exponemos:

- La unificación de los dos sistemas establecidos: el general y el especial.
- La reforma de la Educación Especial a través de la Educación General.
- La conveniencia de educar el mayor número posible de alumnos con discapacidad en las aulas regulares para que de esta manera puedan tener las mismas oportunidades y puedan compartir las mismas experiencias de aprendizaje.
- La eliminación de cualquier situación de segregación de que son objeto este alumnado, y llevar a cabo su inclusión como una cuestión de igualdad y de derechos humanos.

En esta línea de justificación del cambio hacia la inclusión, Arnaiz (1997a, 1997b) señala que existen una serie de razones que justifican este tránsito y que son:

- El término integración está siendo abandonado ya que implica que su meta es únicamente integrar a alguien que está siendo excluido.
- El concepto de inclusión parece ser que comunica más claramente que todos los niños y niñas necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas. El objetivo de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la escuela, tanto educativa, física como socialmente.
- La atención en las escuelas inclusivas se centra en cómo construir un sistema que incluya y que esté estructurado para hacer frente a cada uno de sus alumnos. No se asume sin más que cualquier alumno debe encajar en las aulas y escuelas tradicionales que están programadas para programadas para la mayoría “normal”, sino que es la responsabilidad del equipo docente de la escuela el que tiene que acomodar ésta a las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos.
- De la misma manera hay un cambio en el sentido de que no hay que ayudar solo al alumnado con discapacidad integrado, sino que desde el enfoque inclusivo se centra la atención en el apoyo a las necesidades de cada miembro de la escuela. Todos estos cambios traen como consecuencia una nueva visión que tendrán que asumir todos los miembros de la escuela: cómo desarrollar el sentido de comunidad y apoyo mutuo que fomente el éxito de todos sus miembros.

En consecuencia de todo lo referido en este apartado una primera afirmación en el sentido que el movimiento de la inclusión va a cambiar la dirección de una serie de supuestos que han estado muy presentes en la Educación Especial y en la propia Educación General, supuestos que no fueron superados en el proceso integrador, en esta línea Lledó (2007) apunta a los siguientes:

- La prevalencia del concepto de integración escolar como mero emplazamiento físico del alumnado integrado y como consecuencia de ello la reducida participación en la vida del centro y del aula del alumnado con necesidades educativas especiales. Pero la inclusión apuesta por la plena inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en la vida académica y social de los centros escolares recuperando para éstos la plena participación educativa no conseguida en la integración escolar.
- La prevalencia de la dualidad existente en el sistema escolar: un sistema especial para los niños y niñas con necesidades educativas especiales y un sistema ordinario para el resto del



LA DIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD: UNA CUESTIÓN PENDIENTE

alumnado. Pero la inclusión apuesta por un único sistema educativo común que dé respuesta a todas y cada una de las necesidades del alumnado de los centros escolares ordinarios.

- La todavía existencia de prácticas educativas que perpetúan la exclusión y la segregación de los niños con necesidades educativas especiales y considerados como especiales y diferentes a los otros. Pero la inclusión apuesta ante esta situación por la inclusión de todos los alumnos y alumnas y por una educación de calidad para todos.
- La creencia existente y aceptada de que el origen de las dificultades del alumno está en su propio déficit y por tanto la intervención se centra únicamente en el propio alumno. El planteamiento que subyace del modelo deficitario acepta como propuesta la adaptación a la escuela por parte del alumno. Pero la inclusión apuesta ante esta situación por un planteamiento curricular que dé respuesta desde el centro escolar a las dificultades del alumno ya que considera el carácter interactivo de las de dichas dificultades. El planteamiento que subyace al modelo curricular inclusivo aboga por la necesidad de que la escuela se adapte a la diversidad de dificultades del alumnado.

2. Cuestiones pendientes para el cambio en la atención a la diversidad en la Universidad

El curso 2010/2011, se inició la primera fase de la investigación (Lledó Perandones, Sánchez, 2011) en la que a través de los resultados obtenidos se constata, entre otros aspectos, una cultura escolar orientada más al individualismo y homogeneidad del alumnado que a una práctica docente más interesada en abordar la heterogeneidad y diversidad del alumnado universitario. El nuevo escenario educativo universitario definido por su universalidad, diversidad, multiculturalidad y movilidad demanda abordar un cambio profundo en las instituciones universitarias. En estos momentos de cambio y transformación tenemos que ser los protagonistas a la hora de unir conceptos como excelencia educativa, accesibilidad y educación inclusiva, permitiendo un curriculum en nuestras titulaciones, accesible para todos. Los supuestos de la Educación Inclusiva tienen que guiar las actuaciones de las instituciones universitarias y facilitar metodologías inclusivas y eficaces para todos y servir como referentes para protagonizar dicho cambio.

En el curso actual, 2011/2012 y continuando con la investigación iniciada, después de la validación del cuestionario Indicadores de Educación Inclusiva (IEI), estamos en el proceso de recogida de información sobre los aspectos que consideramos básicos para el cambio hacia una respuesta a la diversidad en la universidad, desde los supuestos de la Educación Inclusiva y que supondrían un plan de mejora. Se han agrupado en los siguientes ámbitos:

- a) Necesidades educativas especiales del alumnado universitario.
- b) Sistema de acceso a la universidad.
- c) Entornos accesibles.
- d) Servicios y recursos.
- e) Metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Nuestro trabajo en curso, pretende identificar los aspectos relevantes que dificultan o favorecen la atención a la diversidad en el contexto universitario y a partir de éstos, establece una guía de buenas prácticas inclusivas con las debilidades y fortalezas de la atención a la diversidad en la universidad. En esta línea, apostamos como la mayoría de las universidades más prestigiosas del mundo, por la diversidad como un signo de calidad, siendo la promoción de la misma parte de sus objetivos como institución social. Desde esta perspectiva, se considera la respuesta a la diversidad, como apunta el presidente del Massachusetts Institute of Technology (MIT, 2003), como una de las claves del éxito del sistema universitario estadounidense y como una fórmula para conseguir una comunidad científica más prestigiosa en el ámbito internacional



CONCLUSIONES

Objetivos

Con la temática que se está abordando en el trabajo que se presenta, el profesorado participante con amplia experiencia en temas de diversidad y de propuestas inclusivas en contextos educativos no universitarios, se siente obligado a no paralizar toda la trayectoria iniciada y consolidada, cuando somos conscientes de que dicho alumnado va a acceder a la universidad. Se está abordando una temática de indudable actualidad y de una gran utilidad social ya que tiene como finalidad plantear propuestas de mejora para responder a las necesidades del alumnado universitario, en sus diferentes capacidades, necesidades, motivaciones y ritmos de aprendizaje y con ello alcanzar niveles elevados de excelencia educativa. Incardinar los supuestos de la educación inclusiva en la universidad supone una renovación metodológica significativa y de notable interés. La identificación de las necesidades presentes en la Universidad, que servirán como marco de referencia para realizar las diversas propuestas de mejora con relación a la atención a la diversidad en el contexto universitario

Una primera aproximación de las propuestas que subyacen de nuestro trabajo y a modo de conclusiones son:

- Necesidad de unas orientaciones previas al alumnado que va a acceder al contexto universitario por parte de los especialistas de apoyo psicopedagógico de los centros no universitarios.
- Un mayor contacto con el profesorado de las redes de apoyo en las instituciones universitarias hacia el alumnado con discapacidad, como es el caso de reuniones de coordinación previas y durante el proceso universitario.
- La inclusión de las nuevas tecnologías y redes de accesibilidad para que tanto las metodologías docentes como los entornos de aprendizaje se conviertan en verdaderos entornos accesibles.
- Una revisión de las metodologías docentes con la inclusión de adaptaciones desde en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La incorporación de una Guía de Buenas Prácticas inclusivas para la atención a la diversidad en las correspondientes guías docentes de las distintas materias.

Como hemos citado al comienzo de este trabajo, queda mucho por hacer para avanzar a través de un camino que tiene sus fortalezas y debilidades pero que tiene que protagonizar la asunción de tomar el reto de que la Universidad, como institución educativa tiene que protagonizar y facilitar la incorporación de todo el alumnado, convirtiéndola en un entorno accesible y sin barreras en el aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M., y Howes, A. (2008). Desarrollo de prácticas docentes inclusivas: barreras y posibilidades. En M. Ainscow y M. West (2008) *Mejorar las escuelas urbanas* (pp: 61-72) Madrid: Narcea.
- Arnaiz, P. (1997a). Integración, segregación, inclusión. En P. Arnaiz Sánchez y R. De Haro Rodríguez (Ed.). *10 años de integración en España: Análisis de la realidad y perspectivas de futuro* (pp: 313-353). Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Arnaiz, P. (1997b). Innovación y diversidad: hacia nuevas propuestas didácticas. En J. A. Torres González; M. Román; E. Rueda (Coord.): *La innovación de la Educación Especial* (pp: 333-358). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Arnaiz, P. (2009). Educación Inclusiva. En *Actas del I Congreso Nacional de Buenas Prácticas en Educación, Diversidad y Empleo*. Murcia: Universidad de Murcia.



LA DIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD: UNA CUESTIÓN PENDIENTE

- Berruezo, P. P. (2006). Educación inclusiva en las escuelas canadienses. Una mirada desde la perspectiva española. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 (2), 179-207.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Carrión, J. J. (2001). *Integración Escolar: ¿Plataforma para la escuela inclusiva?* Málaga: Aljibe.
- Davis, G., y Thomas, M. (1992). *Escuelas eficaces y profesores eficientes*. Madrid: La Muralla.
- De León y Huertas, C., y González López, I. (Coords.) (2009). *La investigación en atención a la diversidad. Propuestas de trabajo*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Forteza, D. (2003). *Universidad y discapacidad: estado de la cuestión y temas pendientes*. Bordón, 55 (1), 103-114.
- González López, I., y De León Huertas, C. (2009). Nuevas estrategias docentes para la formación en competencias educativas. En I. Rodríguez Escanciano (Coord.). *Métodos y herramientas innovadoras para potenciar el proceso de aprendizaje del alumno en el EEES* (pp. 265-277). Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- González López, I., y León Huertas, C. de (Coords.) (2011). *Experiencias de trabajo compartido en el aula. Una propuesta de INVADIV*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- González López, I., y León Huertas, C. de (2011). *La webquest invadiv: una propuesta didáctica de créditos prácticos integrados para fomentar el trabajo cooperativo en el aula*. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 14 (2), 167-188.
- León y Huertas, C., y González López, I. (Coords.) (2009). *La investigación en atención a la diversidad. Propuestas de trabajo*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Lledó, A. (2007): *La Educación Inclusiva: una nueva visión de la diversidad*. En R. Roig, J. E. Blasco, R. Gilar, S. Grau y A. Lledó (Eds.), *Investigar el cambio curricular en el Espacio Europeo de Educación Superior* (pp:209-236). Alicante: Marfil.
- Lledó, A. (2009). Una revisión sobre la respuesta educativa de los centros escolares en el cambio hacia la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 3(3), 1-16.
- Lledó, A., y Arnaiz, P. (2010). Evaluación de las prácticas educativas del profesorado de los centros escolares: indicadores de mejora desde la Educación Inclusiva. *REICE*, 815,96-109.
- Lledó, A., Perandones, T. M., y Sánchez, F. J. (2011). Prácticas inclusivas en las metodologías del profesorado universitario. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1) 489-498.
- Macarulla I. y, Saiz, M. (coord.) (2009). *Buenas prácticas de escuela inclusiva*. Barcelona: Graó.
- MIT Newsletter (2003). MIT, Stanford, DuPont, IBM, NAS, NAE, NACME ask Supreme Court to allow race as a factor in U. Michigan admissions case. Recuperado de: http://www.stanford.edu/dept/legal/Worddocs/VestAmicus_Rels21703.pdf
- Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 327, 11-30.
- O'Neill, G., Moore, S. & McMullin, B. (Eds.) (2005). *Emerging Issues in the Practice of University Learning and Teaching*. Dublín: All Ireland Society for Higher Education.
- Ramasut, A. & Reynolds, D. (1997). *Developing Effective Whole School. Approaches to Special Educational Needs: From School Effectiveness Theory to School Development Practice*. In R. Slee (ed.): *Is There a Desk with my Name On IT?* (pp: 219-240). London: The Falmer Press
- Reynolds, M., Wang, M. C. & Walberg, H. J. (1987). The Necessary Restructuring of Special and Regular education. *Exceptional Children*, 53(5), 391-398.
- Rust, C. (2002). The Impact of Assessment on Student Learning: How Can the Research Literature Practically Help to Inform the Development of Departmental Assessment Strategies and Learner-Centred Assessment Practices? *Active Learning in Higher Education*, 3(2), 145-158.
- Stainback, W., y Stainback, S. (1989). *Un solo sistema, una única finalidad: la integración de la*



PSICOLOGÍA Y VALORES EN EL MUNDO ACTUAL

- Educación Especial y de la Educación Ordinaria. Siglo Cero, 121, 26-28.
- Stainback, W., y Stainback, S. (1990). Support Networks for Inclusive Schooling. Interdependent Integrated Education. London: Paul Brookes Publishing.
 - Stainback, W., y Stainback, S. (1999 a). Aulas inclusivas. Madrid: Narcea.
 - Stainback, S., Stainback, W., y Jackson, H. (1999 b). Hacia las aulas inclusivas. En S. Stainback y W. Stainback (Ed.): Aulas inclusivas (pp. 21-35). Madrid: Narcea.
 - UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y marco de Acción ante las necesidades educativas especiales. París: UNESCO
 - Vlachou, A. (1999). Caminos hacia una educación inclusiva. Madrid: La Muralla.
 - Vlachou, A., Didaskalou, E., y Voudouri, E. (2009). Adaptaciones en la enseñanza de los maestros de educación general. Revista de Educación, 349, 179-201.
 - Van Den Hurk, M. (2006). The relation between self-regulated strategies and individual study time, prepared participation and achievement in a problem-based curriculum. Active Learning in Higher Education, 7(2), 155-169.
 - Wehmeyer, M. (2009). Autodeterminación y la tercera generación de prácticas educativas de inclusión. Revista de Educación, 349, 45-67.
 - Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

